

ACTA N° 44

--- Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día once de octubre del año dos mil dieciséis, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, Dres. Ana María Esther FURLANI (1er. Suplente en remplazo del Dr. Francisco Javier CRISAFULLI) y Pablo Andrés EUILLADES. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Egresados: Ings. Pablo Andrés CALZETTA BLOISE (Suplente en reemplazo del Ing. Javier Eduardo ARANA) y Gabriel GAIDO. Por los Alumnos: Sritas. Martina Milagros KURET y Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA y Sr. Lautaro DELGADO CURBELO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO.-----

--- AUSENTE: Sin aviso: Ing. Juan Carlos NAJUL.-----

--- Participan de la reunión la Sra. Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE, y el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO.-----

--- De acuerdo a lo previsto, la señora Decana de la Facultad de Educación Elemental y Especial, Dra. Mónica CASTILLA, realizó una presentación referida a modificar la denominación de la Facultad proponiendo el nombre de "Facultad de Educación", Al respecto brindó detalles y dio los argumentos de la propuesta. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

--- A las 18:12 se incorporó a la reunión la Dra. Lucía Inés BROTTIER y a las 18:35 se retiró la Dra. Mónica CASTILLA.-----

--- Acto seguido y comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la señora Silvia Elizabeth CORDOBA.-----

--- A continuación, Presidencia procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión.

1. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:-----

- Acta N° 35 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016, pendiente de aprobación.-----

--- Sometida a consideración del Cuerpo, la misma resulta aprobada por los señores Consejeros presentes.-----

- Acta N° 43 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 27 de setiembre de 2016, pendiente de aprobación.-----

--- El Ing. FERNÁNDEZ comunica que la presente acta se encuentra en proceso de revisión. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2. INFORME DEL DECANO. -----

--- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer al Cuerpo, los temas que a continuación se indican: -----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS. -----

El Sr. Decano informa que en la reunión convocada por el Sr. Rector a Decanos/as, se trataron aspectos vinculados a los proyectos y programas del Plan de Desarrollo Institucional, y su presentación en la Asamblea Universitaria convocada a tal fin. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.2. CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA. -----

A continuación, Presidencia informa a los miembros del Cuerpo que mediante NOTA-CUY: 37465/2016 se ha solicitado notificar a los miembros del Consejo Directivo, la citación a la Asamblea Universitaria que tendrá lugar el viernes 4 de noviembre de 2016. A tal efecto, se adjunta Resolución N° 1018/2016-CS para ser firmada por los Consejeros Directivos, con aclaración de nombre y fecha. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. PUBLICACIÓN DEL ING. Manuel MAMANI. -----

Acto seguido, el Sr. Decano informa al Cuerpo que, mediante NOTA-CUY: 36047/16, docentes de la asignatura Termodinámica comunican que la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, por Resolución N° 238/16, declaró de Interés Cultural la publicación del libro "LA ENTROPÍA. Parámetro indicador de las transformaciones reales (La vida es una de ellas); ISBN 978-987-42-1531-4. El autor del libro es el Ing. Manuel MANANI, es egresado de nuestra Facultad, estuvo a cargo de la asignatura y aún colabora desinteresadamente con el equipo de cátedra. Asimismo, invitan a la presentación del libro que se hará el 17 de octubre próximo en el Anfiteatro Este de nuestra Casa de Estudios. El Cuerpo tomó conocimiento y valoró el logro del Ing. MAMANI. -----

2.4. JORNADA DE TRABAJO NO DOCENTE. -----

Presidencia informa al Cuerpo, de manera especial a la representante del Personal de Apoyo Académico, que la Asociación Sindical del Personal de la Universidad Nacional de Cuyo, APUNCU, mediante NOTA-CUY: 37594/2016, invita la jornada de trabajo y debate sobre el Régimen de Concurso para cubrir en forma efectiva cargos del Personal de Apoyo Académico (Ordenanza N° 03/2008-CS), la que tendrá lugar los días 27/10 y 03/11, de 09:00 a 13:00 horas, en la Facultad de Ciencias Médicas. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN. -----

Comisión de Personal: -----

--- Por dicha Comisión informa el Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP- FIN: 6570/2015- FACULTAD DE INGENIERIA- S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular- Dedicación Simple-Efectivo- del Área 8- ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia “Economía y Evaluación de Proyectos” a los efectos del concurso. -----

--- Visto el expediente de referencia, el cumplimiento de todas las etapas formales del concurso, lo actuado por la Comisión Asesora y el informe del veedor, no mediando impugnaciones, la Comisión de Personal recomendó aprobar el dictamen que establece por unanimidad al Ing. ESLEY, Enrique Jesús en primer lugar en el orden de mérito. Considerando que hubo seis postulantes y que la Comisión Asesora consideró que cinco de ellos no reunían los requisitos mínimos en cuanto a experiencia docente y/o profesional en el área de la Industria en general y la Industria petrolera en particular, y que estos requisitos profesionales no fueron detallados en el llamado, en los ítems “Requisitos Particulares de Cargo” y “Perfil del Cargo”, se sugiere que en próximos llamados se tenga en cuenta este detalle. Se aprobó. -----

Comisión de Asuntos Académicos: -----

--- Por dicha Comisión informa el Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- NOTA- CUY: 22273/2016- INFANTE, Patricia Susana- S/ Incorporación de Profesores al Equipo Docente de las Carreras de Posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental y Maestría en Ingeniería Ambiental.-----

--- La Comisión recomendó mantener en comisión hasta tanto se apruebe la normativa sobre normalización de los posgrados. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- EXP-CUY: 21234/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS. S/Normalización de los Posgrados. -----

--- Visto el expediente de referencia y lo informado por el Director de Posgrado, la Comisión sugirió aprobar lo acordado por el Consejo Asesor de Posgrado y la propuesta de normativa presentada en fojas 4 a 8, con las modificaciones siguientes: Que el Informe Académico se realice cada dos cohortes en el caso de las carreras estructuradas y cada dos años para las personalizadas, manteniendo la periodicidad anual para el Informe Económico. Se sugiere, además, comenzar con la presentación de los informes para ser analizados en la primera reunión de Consejo Directivo del año 2017. -----

--- Para el tratamiento del citado tema, fue invitado el Director General de Posgrado, Dr. Aníbal MIRASSO, quien amplió detalles de su presentación. El Cuerpo, luego de escuchar, dispuso aprobar la propuesta sobre Normalización de los Posgrados.-----

- EXP-CUY: 10750/2016- SECRETARÍA ACADÉMICA- S/Comisión Evaluadora de los Docentes Efectivos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ciencias Básicas (Docentes ACOSTA, Paula y GAMBA, Cristian).

--- Visto el expediente de referencia y la normativa vigente (Ordenanza N° 91/2014-CS), se recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora y se sugirió que especifique en el mismo dictamen el comentario de foja 41, en cuanto a la incorporación de más actividades “relacionadas con el cargo evaluado”, para orientar al docente evaluado. Se aprobó.-----

- EXP- CUY: 3690/2016 - PIZARRO, Gonzalo – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Mecánica Aplicada y Mecánica y Mecanismos”. -----

--- Visto el expediente de referencia y cumplidos todos los requisitos, se recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem por el período indicado en folio 11 del expediente. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 20511/2016- ABRAHAN GARAY, Valeria Mónica - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Sistemas de Representación y Dibujo”. -----

--- Visto el expediente de referencia y cumplidos todos los requisitos, se recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem por el período indicado en folio 9 del expediente. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 37355/2016- DIRECCIÓN DE MAESTRÍA EN ENERGÍA - S/ Autorizar la inscripción de postulantes para cursar la carrera “Maestría en Energía”.-----

--- Visto el expediente de referencia, lo informado por el Comité Académico de la Maestría de Energía y Secretaría Académica, se recomendó aprobar la solicitud presentada por dicho Comité Académico. Se aprobó. -----

- EXP- CUY: 21618/2016 – MAESTRI, Gustavo Enzo - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Administración de Proyectos de Exploración, Perforación y Producción de Petróleo”.-----

--- Visto el expediente de referencia y cumplidos todos los requisitos, se recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem por el período indicado en folio 14 del expediente. Se aprobó. -----

--- Siendo las 20:15 horas se levanta la sesión. -----